

# SEXTA FECHA CON UN PARTIDO DE CAMPEONATO EN CANCHA ABRAZO



Se inicia la disputa de la sexta fecha del campeonato de Apertura de la Asociación Histórica de Maipú, con 2 partidos que se disputaran en el remozado Parque Municipal y tres partidos en las canchas centrales, entre la que destacan los encuentros de Abrazo de Maipú con Florida Loma Blanca.

Abraham

Lincoln versus Real Flandes, cancha Parque 2

Unión

Centenario Versus Séptimo de Línea, cancha Centenario

Unión

Portales versus Campos de Batalla, cancha Parque 4

Abrazo de

Maipú versus Florida Loma Blanca, cancha Abrazo

Unión

Vivero versus Cañón Alonso, cancha Unión Viveros

En esta

fecha se pueden ocupar las canchas de Parque Municipal, significando un costo menos al menos a 2 clubes de la Ashima.

---

# LA BATALLA OLVIDADA:



*Christian Slater Escanilla*

Señor Director:

**Aunque ya perdí la capacidad de asombro, no puedo dejar de representar mi indignación con la sociedad chilena y sus autoridades. Este 5 de abril conmemoramos la Batalla de Maipú en la más total y absoluta indiferencia. Cientos de soldados con su sangre derramada, chilena y argentina, permitieron –hace 201 años– la independencia de esta nación.**

El triunfo en Maipú, aseguró la independencia de Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador y la creación de la nación boliviana. Esta “Gran Batalla”, marcó la independencia definitiva de Chile y el inicio de la derrota de los realistas y sus colonias en América del Sur. Sus repercusiones estratégicas y geopolíticas permitieron, junto con el General venezolano Simón Bolívar –que avanzaba por el norte– la derrota y expulsión de los realistas de América del Sur. Con ello se puso fin a más de 300 años de dominación española.

Sin un O’Higgins, no habría habido un San Martín, sin O’Higgins y sin

San Martín, no  
habría habido una Batalla de Maipú y menos, un Lord Cochrane.  
Sin un Cochrane,  
no habría habido una Escuadra Nacional que, enarbolando la  
bandera chilena con  
tres estrellas, viajó a Lima y derrotó a los españoles en su  
propio virreinato.  
Sin una Escuadra chilena, jamás se habría arrebatado el  
dominio del mar a los  
españoles.

Sin el  
dominio del mar, américa del sur, jamás habría sido libre.  
Pero hoy, nada de  
eso importa. Su recuerdo no da dividendos políticos, no está  
en la agenda del  
gobierno ni en la de la oposición, menos en los medios de  
comunicación, todo  
ello como parte del mal ejemplo que le damos a nuestra  
juventud. Después, no  
les pidamos que sean respetuosos de lo que nosotros no  
respetamos.

Christian  
Slater Escanilla

Coronel ® de  
Ejército.

---

# El Estado de Chile certificó

# a 66 conductores de taxis colectivos de Maipú



*66 Taxistas de Maipú reciben el reconocimiento oficial de sus competencias laborales*

***El Proceso fue financiado por Sence, a petición de la Confederación Nacional de Taxi colectivos de Chile, CONATACOH, y ejecutado por el centro certificador del Transporte, acreditado por ChileValora.***

Hasta el Círculo Español llegaron 66 conductores de taxis colectivos

de la comuna de Maipú para recibir el reconocimiento oficial de sus

competencias laborales, entregado por el organismo público ChileValora, y que

valida la experiencia y conocimientos de quienes se desempeñan al volante.

Los taxis colectivos son muy relevante en distintas comunas del

país, especialmente en Maipú, que es la segunda comuna con más habitantes en

Chile- con 521.627 personas según el censo de 2017- y que requiere de diversas

alternativas de transporte, además de los microbuses y del Metro, que no llega a todos los sectores de la comuna.

Lo anterior, hace que la flota de taxis colectivos que van desde y hacia Maipú represente cerca del 20% del total de la región Metropolitana, con aproximadamente 2300 vehículos que diariamente trasladan a los habitantes de esta populosa comuna.

Y como la seguridad es un aspecto importante en el transporte de pasajeros, se deben garantizar las habilidades y conocimientos de los conductores. Para ello, entre agosto y diciembre de 2018 se llevó a cabo el proceso de evaluación para la certificación de esas competencias laborales, en el que participaron 65 conductores y 1 conductora, quienes este viernes 5 de abril recibieron el diploma de manos de ChileValora.

“Destacamos la voluntad de todos los que participaron en este proceso porque da cuenta de la preocupación por un desempeño óptimo en sus puestos de trabajo y eso es fundamental cuando se trata del traslado de personas.

Este es un primer paso para avanzar por la senda del perfeccionamiento y para asegurar que nuestra fuerza laboral cumple con los estándares que se esperan”

señaló el secretario ejecutivo de ChileValora, Francisco Silva.

Silva agregó que “este diploma representa el esfuerzo y la experiencia adquirida a lo largo de los años, que no

necesariamente se hizo de la mano de la educación formal, pero que representa un activo importante y que como Estado debemos identificar y reconocer. Por eso el llamado es a tomar esto como el inicio de un camino de formación, que les permita contar con más herramientas para una mejor empleabilidad”.

## **ChileValora**



Fotos Chile valora

La Comisión del

Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, ChileValora,

trabaja para certificar las competencias laborales de los trabajadores y

trabajadoras y nació con el objetivo de fortalecer el capital humano y la

productividad del país, haciendo frente a los bajos niveles de escolaridad y

especialización de nuestra fuerza laboral.

A nivel nacional, se han certificado más

de 100 mil trabajadores en distintos sectores productivos, como el agrícola, comercio, minería y transportes, entre otros. De ese total, 11.481 lo han hecho en transportes, poco mas de 5500 en la Región Metropolitana, en perfiles como el de conductor de taxis colectivos, de transporte turístico o Transantiago.

Para certificar las competencias laborales de sus trabajadores, las empresas, agrupaciones gremiales e instituciones pueden acudir a los centros de evaluación y certificación acreditados por ChileValora presentes en todo el país. O comunicarse con la mesa de atención de ChileValora al 6003001999, para conocer más del procedimiento.

---

## **PROBLEMAS DE FILTRACIONES DE AGUA POTABLE DENUNCIAN VECINOS DE VILLA SAN LUIS 5**



Filtración de agua hace dos meses en Pasaje Ranquíl  
Vecinos del pasaje Ranquíl están desesperados, a los problemas propios de la vida de hoy, pleno siglo 21, deben soportar cesantía, delincuencia e inundaciones de su sector por problemas de filtraciones de agua potable mal solucionados.

Es un verdadero río, nos dice una señora que prefiere guardar el anonimato para no tener problemas, pero estas fotos son la muestra de un desastre que nos afecta a familias del sector que deben obligadamente circular por este pasaje.

Esto nos significa malos olores, enfermedades latentes por esta contaminación que afecta a todos, pero principalmente a niños y adultos mayores; pero, agrega otro problema: dos o tres veces en el mes debemos soportar el desborde de los tubos de alcantarillado con sus putrefactas aguas.



El sector afectado es Villa San Luis 5, pasaje Ranquil con Chungará, a metros de la calle Cuatro Poniente donde asegura la vecina que llega el agua, a metros de la 52ª Comisaría de Carabineros.

Espero que esta vez lo reparen bien, ya que en dos oportunidades ha sido reparadas y las filtraciones siguen, afectando nuestro sector ya tan complicado por ser tan olvidados por las autoridades y quienes deben resolver este problema, que además daña la pavimentación dejando hoyos que luego tampoco son resueltos.

Hago un llamado a quienes deben resolver el problema, a las autoridades para que se preocupen de este complicado problema para nosotras, finaliza la vecina, pidiendo “que nos respeten y nos consideren parte de la comuna de

Maipú”.

---

# DECLARACION COMUNAL PS MAIPU

FRENTE AL PANORAMA POLITICO LOCAL.



Maipú ha sido conocido en las últimas dos gestiones por hechos que avergüenzan. Por ejemplo, en la gestión de Vittori, es recordado el caso Basuras, donde se destapó uno de los grandes casos de corrupción, que significo que la mayoría de los antiguos concejales se encuentren hoy imputados.

Mientras que, en la actual administración, nuestra comuna sólo ha sido conocida por las diversas polémicas en que se encuentra la Alcaldesa, donde la sobre exposición con recursos municipales ha sido fuertemente cuestionada por Contraloría. Donde cualquier voz de oposición se trata de acallar mediante sendas querellas en tribunales, aplicando una ley mordaza a todo quien discrepe del actuar de la administración.

Malamente, hemos visto como la política comunal se ha trasladado a los matinales, donde nuestras autoridades locales

se exponen ante los animadores de estos espacios, a fuertes cuestionamientos, que demuestran la crisis transversal que existe en la política local lo cual puede poner en cuestionamiento la legitimidad de los mismos.

Los socialistas de Maipú, frente a este escenario llamamos a los actores políticos y sociales a dejar estos debates estériles, y discutir los temas de fondo que afectan a los vecinos y vecinas de la comuna, lo cual debe ser prioritario. Sabemos que existe un peligro en la privatización del agua, lo cual significará un alza en las tarifas; sabemos como el miedo abunda en las villas frente a la delincuencia, donde la propia comunidad se ha tenido que hacer cargo frente al abandono del Estado y del municipio en esta materia. Junto a esto, surgen los temas del futuro del desarrollo urbano

---

# **SINDICATO DE HONORARIOS CITA A ASAMBLEA ORDINARIA**



**El Sindicato de Trabajadores Honorarios de la I. Municipalidad**

de Maipú cita a una Asamblea Ordinaria para el día martes 9 de abril del 2019; rendición de cuentas y propuesta de gastos para 2019 entre los puntos La hora prefijada es a las 15:00 horas y el lugar será en el Teatro Municipal.

Seis puntos tiene

la tabla de la reunión a que cita el sindicato de trabajadores a honorarios de

la municipalidad de Maipú, uno de ellos es la rendición de cuentas del año 2018,

Otro tanto se expondrá el programa de gastos e inversiones para el año 2019.

#### TABLA

- Lectura acta anterior
- Rendición de cuentas año 2018
- Propuesta gastos año 2019
- Voluntarios (comisión revisadora de cuentas año 2018)
- Información querrela
- Varios

---

## **Cámara aprobó proyecto que declara Día del Artista Local**



La propuesta, que fue despachada al Senado para su segundo trámite, establece el segundo sábado de octubre de cada año como el Día del Artista Local.

Por unanimidad, la Sala de la Cámara de Diputados aprobó y despachó al Senado el proyecto de ley que

establece el segundo sábado de octubre de cada año como el Día del Artista Local (boletín 11.490).

En el texto, los autores destacan la importancia de los artistas locales, desde tiempos inmemorables, ya que, aseguran, desempeñan una función relevante en las sociedades.

“Constituyen la base cultural de una comunidad y sus obras son una manifestación cultural producto del contacto directo con las pequeñas comunidades”, relata el documento.

La iniciativa, que fue informada ante el Hemiciclo por el diputado Alejandro Bernales (PL), indica que, no obstante, en los actuales tiempos modernos, el rol de este artista ha quedado relegado tanto por el Estado como por la sociedad civil y se ha dado paso a la vigencia de grandes artistas por sobre quienes son la primera fuente de contacto en cada agrupación humana.

Así, los autores consideran que el artista local es trascendente en la cultura nacional, pues es representativo de su comunidad, a la que se encuentra arraigado y porque participa de los actos culturales de la vida diaria de las personas, en peñas folclóricas, en juntas de vecinos, en escuelas, en fiestas locales, entre otros eventos de relevancia para la sociedad.

En esa línea, resaltan que la visión del

artista local debería enfocarse en ser el principal colectivo a nivel nacional en la creación y fomento artístico, ya que su aporte en las diversas manifestaciones del arte no es sino expresión de la comunidad a la que pertenece. De ahí que, sugieren, la necesidad de resaltar y visualizar el valor de la producción intelectual en las comunidades rurales y urbanas del país.

Por otro lado, hacen presente la deuda que el Estado chileno tiene con el artista local, tanto en lo que se refiere al enfoque de la política cultural, en lo concerniente a su promoción y difusión y en el mejoramiento de sus condiciones económicas.

Asimismo, remarcan que este artista tiene una tremenda relevancia en la jerarquía cultural del país, sin embargo, han sido invisibilizados en las políticas culturales del Estado, por ello, insisten se requieren acciones que hagan patente su contribución al patrimonio cultural del país.

Por todo lo expuesto, los/as parlamentarios/as señalan la importancia de visualizar el rol del artista local fijando un día en el calendario que los conmemore por su aporte a la formación cultural de la sociedad y, además, reconozca su contribución diaria en las distintas manifestaciones artísticas en su entorno territorial.

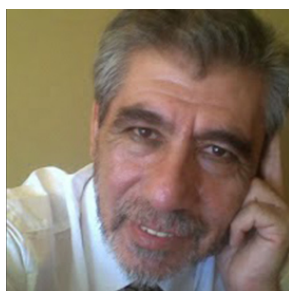
El proyecto de ley, que tuvo su tramitación

en la Comisión de Cultura, fue presentado por los/as diputados/as Alejandra Sepúlveda (FRVS), Marcela Hernando (PR), Vlado Mirosevic (PL) y los exdiputados Miguel Ángel Alvarado y Claudio Arriagada.

Publicado  
el 04 de abril del 2019

---

## ¿QUE SE DEBE FINANCIAR? :



**Omar Villanueva Olmedo**  
*Director OLIBAR Consultores*

UNA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA TRADICIONAL O UNA INNOVADA EDUCACION SUPERIOR INTERSTICIAL

*Abril 2019*

***Un profundo estudio sobre la relación entre el conocimiento y la enseñanza en el mundo y con una mirada en lo que está ocurriendo en el país es el que acaba de preparar nuestro gabinete de consultoría.***

*El trabajo incluye algunas ideas y conclusiones que pueden ser, a nuestro mejor saber y siempre incompleto conocimiento, interesantes para que sean conocidas por sus habituales lectores y los actores del sistema de educación superior, el*

*que enfrentará grandes disrupciones, más allá de reformas e intentos de mejoras parciales observadas. ¿Es, por ejemplo, entre otras crisis, la actual y fallida reforma al financiamiento de la educación superior una respuesta suficiente para enfrentar los desafíos y cambios paradigmáticos, económicos y de gestión profundos que los nuevos conocimientos y las revolucionarias tecnologías de enseñanza hoy le imponen al mundo y al país, a la organización de sus academias y a un sistema de educación superior retrasado en su innovación?*

*El estudio expone, en síntesis, paso a paso como sigue para fines de divulgación colaborativa con la comunidad:*

### 1. El **conocimiento** –

y el conocimiento de los conocimientos – ha estado creciendo en forma

exponencial en los últimos años y resulta muy difícil que la enseñanza les siga

los pasos. Hasta hace algunos años las universidades y sus profesores eran

grandes creadores de nuevos conocimientos y las empresas que también creaban

conocimientos, pasaban desapercibidas. Hoy día gran parte de los nuevos

conocimientos singulares se logran y salen, si es que salen, de los grandes

conglomerados empresariales de USA, China o Europa, algo de India y con

altibajos del resto de la humanidad. Una parte de ese conocimiento es secreto y

a veces críptico para legos y está vedado incluso para los expertos. **¿Cuál es la respuesta de los incumbentes a**

**este desafío del nuevo conocimiento?**

### 2. La **Enseñanza y el**

**Aprendizaje (E-A)**, desde la infancia hasta la longevidad, ha estado

sometida a la mayor avalancha de nuevos conocimientos y enfoques, nuevas tecnologías, nuevos instrumentos, nuevos sistemas, cambiando el papel que deben jugar las autoridades, los profesores, los bibliotecarios, y los estudiantes. Más de cien millones de personas, de todo el mundo, ha seguido cursos y hasta carreras en línea y a costos que desafían los precios de las matrículas y aranceles de los centros más conocidos. Y... **¿Se continuará con la tradicional enseñanza o se irá a una neo E-A y al desaprender y reaprender intersticialmente cada día, asumiendo creativamente la creciente ignorancia de alumnos e iluminadores?**

### 3. Las universidades

han sido unas organizaciones que han mantenido sus tradicionales misiones, visiones, estrategias y organigramas sin cambio desde hace muchas décadas. Sus principales cambios han sido para mantenerse como tal cobijándose en las necesidades de la juventud y en los aportes y las normas de los gobiernos, tanto las públicas como las privadas. La educación superior, mundial y local, ha renunciado a reconocer que el mundo está en un cambio disruptivo profundo y más bien han evolucionado hacia: (a) la incorporación de algunas de las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, la virtualidad, etc. y (b) la innovación para que sus estudiantes se transformen en emprendedores. Lo primero consiste en dotarse de los mayores centros posibles del mundo

en esas materias,  
que suponen les llevarán a su persistencia como entidades. Y  
lo segundo,  
influyendo sobre la curiosidad de los estudiantes,  
enfocándolos a que con los  
conocimientos singulares que van adquiriendo trabajen en  
innovaciones que les  
permitan desarrollarse personalmente. **¿Y  
que será el futuro de la historia universitaria? ¿Logrará  
renacer entre sus  
cenizas en este nuevo escenario?**

4. Pero **recordando a Dalí**, es posible que el trío: conocimiento, enseñanza y universidad lleguen a ser como “la persistencia de la memoria”, especialmente al ver como el liderazgo hacia el desarrollo se diluye o se escurre, los relojes, como la memoria, se reblandecen con el paso del tiempo, aunque siguen marcando la hora, en la espera de que aparezcan y crezcan un nuevo tipo de institución u organización que gracias a los avances desplaza a las universidades tradicionales. Estas serán entes muy diferentes y entregarán la nueva enseñanza en: (a) contenidos y duraciones lógicas, y no de años, semestres o trimestres y vacaciones de tres meses, sino en el tiempo necesario para que las personas se formen, (b) a costos incomparablemente menores que los actuales, cuando internet está en manos de más de la mitad de la población mundial y (c) se saltarán las certificaciones de sus egresados en la medida que las nuevas

empresas emplearán de preferencia las personas con conocimientos propios. **¿Qué memoria prevalecerá: la del pasado o las memorias de los posibles futuros?**

5. Habrá fuerte **resistencia al cambio**, como lo hay ahora en otras industrias. Muchas personas están en contra de estos cambios y resistiéndolos porque probablemente los profesores tendrán que cambiar sus roles y sus preparaciones, las autoridades tendrán funciones completamente nuevas y se tendrá que modificar los tradicionales sistemas de becas, de enseñanza gratuita y financiamiento; y así, en el mundo y en miles de instituciones. **El desafío universitario: ¿Resistirse al cambio o ser parte del cambio intersticial del conocimiento y de un desarrollo organizacional innovador?**

6. Los **ecosistemas aparecen como una tabla de salvación** para las universidades innovadoras más audaces, porque pueden hacer interrelaciones de conocimientos singulares y enseñarlos. Pero, ante tanto retraso sólo se dan pasos sutiles y débiles. Tal vez lo más importante de este tipo de cambio es que no surgirán de ahí las nuevas instituciones, especialmente para aquellas que compiten en el ranking de entidades de más prestigio global o regional.

Hasta ahora, las **universidades siguen siendo verdaderos, pero, frustrados ecosistemas**, donde confluyen varias especialidades o singularidades, pero en la que cada

singularidad particular hace su propia vida, en un estanco o silo que no tiene mayores relaciones ni métodos para relacionarse con el resto. Por otra parte, un **Ecosistema de Conocimientos Intersticiales es en cambio un reconocimiento de que la realidad se comporta de una manera mucho más compleja que lo que cada singularidad, facultad, carrera o asignatura pueda cubrir.** Y en la medida que el conocimiento generado por miles de emergentes ecosistemas se haga más común las carreras actuales tenderán a desaparecer para crearse otras nuevas soluciones, si nuevas y no meras modificaciones parciales, y con ello muchos de los obsoletos conceptos de carreras tradicionales pasarán. Hay que tener presente que el incremento en la tasa de desarrollo del nuevo conocimiento se reconoce cada día más y por eso se llega a la conclusión de que: el conocimiento intersticial, un vacío que está por descubrirse, es infinitamente superior a todo lo alcanzado y aprendido hasta hoy día. Entonces: **¿Tendremos enseñanza de ecosistemas del conocimiento en Chile? ¿La universidad tradicional entrará a competir por el liderato en conocimientos intersticiales? ¿Qué sorprendentes aportes seguirán haciendo las desafiantes y poderosas nuevas industrias del nuevo conocimiento mundial dado que ya entraron a competir con la industria universitaria tradicional?**

**7. La importancia de las autoridades de las universidades en el mundo no se pone en**

**duda**, pero tal vez lo más significativo son sus perfiles, sus conocimientos y sus aperturas a un mundo nuevo en el conocimiento y en la enseñanza cuando dichas autoridades surgen de antiguos claustros o de diferentes profesiones singulares o son personeros públicos o privados destacados en otras actividades o provienen de las familias de los sostenedores o de los dueños de las universidades, o por nominaciones políticas, sin que la mayoría de esas personas tenga una formación ad hoc y suficiente para dirigir una institución tan compleja y difundida en el mundo, a la que se le reconoce su importancia para la comunidad, que debe estar en la frontera del cambio en el conocimiento y la enseñanza, y más difícil que comprendan a las personas que han vivido día a día en un mundo de acelerados cambios tecnológicos, sociales y económicos, como son las personas que aún no llegan a los 30 años de edad. Y se sabe muy bien que hasta ahora las universidades no han tenido la intención ni la capacidad para formar profesionales trans ni interdisciplinarios para dirigir a las propias universidades, porque, probablemente, el ecosistema intersticial está fuera del alcance comprensible de un rector o de un decano o de un director de una carrera singular. Sin menosprecio de sus esfuerzos **¿Será entonces posible que puedan resolver los problemas de la nueva gobernanza y obtener los talentos innovados, no tradicionales, para la gestión de los emergentes ecosistemas**

## **cognitivos intersticiales?**

8. Los **peligros de hacer reformas sobre una parte reducida de la realidad nacional** es que tienden a ser incompletas y a producir efectos indeseados. Una gratuidad, por ejemplo – aprobada por directivos, políticos, dirigentes estudiantes y élite intelectual – que no permita que se pueda prolongar o anticipar los “años de estudio” establecidos no es un error, es consecuencia de la falta de la más mínima reflexión sobre la realidad del conocimiento intersticial, de las nuevas metodologías de aprendizaje y desaprendizaje, y de no reconocer que existen estudiantes con diferentes formaciones y necesidades personales o familiares, aparte de que las experiencias mundiales recomiendan otras alternativas para financiar a los estudiantes. O que se establezca un arancel como forma de financiamiento universal y que no cubra siquiera los costos será siempre un pie forzado que invite a los errores, a las ilusiones de sobrevivencia, al endeudamiento y a la corrupción o vulneración de los sistemas, todo por el afán de intentar reformar sin innovar y haciéndolo con soluciones basadas en viejos paradigmas del siglo antepasado. Dada esa problemática **¿Quiénes serán los actores para una de las posibles soluciones enunciadas como es la respuesta**

**intersticial del nuevo conocimiento para una innovada educación superior mundial y nacional?**

### **Conclusión.**

Como anticipaba el poeta Huidobro: ... "título de ingeniero, título de abogado, y a mi qué, títulos de limitación", hoy diríamos título de singularidad. Ha llegado **un tiempo para hacer cambios profundos en la relación conocimientos y enseñanza en el mundo.** Lamentablemente las actuales universidades e institutos superiores no están haciendo los estudios para definir sus nuevos futuros posibles, mientras otras empresas e industrias mundiales de otros sectores si están buscando introducirse con las nuevas tecnologías a respuestas en la enseñanza universal. Así los desafiantes están rompiendo los viejos paradigmas y el histórico oligopolio del conocimiento, con precios y costos al alcance de millones de personas, con formaciones más dirigidas a la aplicación de los nuevos saberes, en especial de los ecosistemas y de lo que hemos enunciado como "conocimiento intersticial", el que está empezando a revolucionar la innovación en el globo, no sólo con la ayuda de las múltiples nuevas tecnologías en crecimiento exponencial, sino que de todo lo que existe en la tierra creado por el ser humano hasta ahora.

Una información más completa de estas materias del nuevo

conocimiento a la que se sumarán otras posteriormente ya se encuentra disponible para la comunidad interesada en la innovación académica y de la enseñanza. Hasta ahora se ha tenido contactos en el país con actuales y ex directivos de universidades, centro de estudios y autoridades políticas y con un centenar de estudiantes universitarios y egresados recientes – que han reconocido que el trayecto desde la formación singular actual hacia la formación en ecosistemas intersticiales del conocimiento permitiría un avance que no han visto funcionando, pero que sería muy importante para una mejor comprensión y manejo técnico y profesional de la realidad y que sería algo muy revolucionario. Una vez sorteado el paso anterior sería más accesible pasar a la formación universitaria en esquemas y modelos intersticiales. También se está informando selectivamente a algunas universidades extranjeras y académicos sobre estos avances en la transformación de la relación conocimientos-enseñanza. Próximamente entregaremos los resultados que se obtengan de estas acciones. Consideramos que estas innovaciones cognitivas y de enseñanza originadas en el país van en la dirección de ser pioneras.

**¿Se**

**estará a la altura y con la mente abierta y colaborativa para abordar el desafío de participar en la creación de una nueva educación superior, pasando de la clásica**

formación singular, a una basada en ecosistemas y luego a la formación intersticial, para el país y el mundo?

**Quedamos a su disposición para recibir opiniones y sugerencias sobre este artículo en el e-mail: [intersticial.knowledgeuniversal@gmail.com](mailto:intersticial.knowledgeuniversal@gmail.com) donde podrá consultar y obtener más antecedentes sobre el trabajo ampliado que sustenta la presente información.**

**Omar Villanueva Olmedo**

*Director OLIBAR Consultores Interstitial Strategies*

*Lic. Ing. FEN*

*Universidad de Chile*

[ovillanueva.comunica@gmail.com](mailto:ovillanueva.comunica@gmail.com)

**Cocrea OLIBAR Team Publishing x**

**Responsabilidad Social Profesional desde 1972 Estudios & Interstitial Strategies**

*para el desarrollo y la empresa Preside: Don Carlos Olavarría*

*Aranguren, Master of Science M.I.T / U.S.A*

*Abril 2019, Santiago, Chile*

---

# SIN FUERZAS ARMADAS, NO HAY VICTORIA:



El domingo 31 de marzo recién pasado, logré publicar, en dos medios de comunicación, una carta sobre Chile, “en el barrio de la coca” y la importancia de las Fuerzas Armadas en este tema.

Al día siguiente, el lunes 01 de marzo, en cadena nacional, el Presidente Piñera dio a conocer el “Plan Elige Vivir sin Droga”. Nos dijo que la droga se va a combatir “con todos los instrumentos de nuestra democracia”, para ello, nos recordó unas palabras de Winston Churchill, “en tierra, cielo (aire) y mar”. También escuchamos detalles de ese Plan. Cuatro pilares que se construyeron aceptando que la droga ya está en nuestro territorio, que viviremos siempre con ella y que todo se trata de “una elección”. Es decir, un plan que acepta el fracaso y donde no se escuchó una sola palabra para quienes deben impedir que esta droga

ingrese a Chile: Las Fuerzas Armadas, Carabineros y la Policía de Investigaciones. Sin drogas, no hay drogadictos.

Por lo mismo, hoy tenemos a nuestras Fuerzas Armadas cumpliendo misiones no tradicionales, para apoyar y controlar efectivamente el territorio, las fronteras y la violencia ciudadana. En el Sur existe el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, en el Norte, un Plan de Frontera Segura y en la Zona Austral un Cuerpo Militar del Trabajo que combate contra la naturaleza para hacer realidad el concepto de Soberanía Efectiva.

Las palabras de Churchill, en el parlamento británico el año 1940, se referían a “la política”, para combatir al ejército alemán ante una posible invasión, después de la derrota de Francia, pero el líder inglés, también dijo, respecto a cuál era el objetivo: “la victoria, la victoria a toda costa, la victoria a pesar del terror; la victoria por largo y difícil que sea el camino; porque sin la victoria no hay supervivencia”.

Este Gobierno pasará. Las Fuerzas Armadas, que nacen con la nación misma, desde hace más de 140 años nos han dado paz, seguridad y desarrollo. Y así lo seguirán haciendo, aunque las ataquen, las ninguneen, las denuesten o no las cuiden. Si no saben para qué sirven o son útiles, jamás, un líder político estará

a la altura de  
Churchill. Claro está que él, también fue militar, ahí está la  
gran diferencia.

Christian  
Slater Escanilla

Coronel ® de Ejército.

RUT: 7.842.009-K

---

## **CONCEJO MUNICIPAL ESTE JUEVES 4 DE ABRIL**



**Tres puntos tiene esta tabla de la sesión 1141 del Concejo Municipal, uno de ellos es la contratación de la empresa que preverá de guardias a los consultorios.**

Cambio de  
dirección de una patente de alcohol, licitación de servicio de  
vigilancia para  
Centros de Salud Familiar municipal y una transacción en favor  
municipio.El  
costo de esta última será de 1.371.064 que presenta al concejo  
para que acepte  
pago en 28 cuotas iguales de \$ 50.000., facilidad que se

otorga al infractor  
por encontrarse cesante.

Lo  
importante será la contratación de servicio de seguridad y  
vigilancia para  
Centros de Salud Familiar Municipales, cuya mejor oferta entre  
7 proponentes es  
de 739 millones de pesos.

La tabla  
ordinaria es como sigue:

3.1- Contratos  
sobre 500U.T.M.

Patentes de  
alcoholes.

3.3Transacción  
judicial.

La sesión está  
fijada a las 10:00 horas, hora del solemne Tedeum que recuerda  
un aniversario  
más de la batalla de Maipú, hecho ocurrido el 5 de abril de  
18818, 201 años de  
la gesta que selló la independencia nacional. Llama la  
atención el adelanto de esta  
jornada que recaía día viernes.